

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango
Anexo Único del Programa de Autoproducción de Vivienda (Unidad Básica de Vivienda)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Identificar, elaborar y adoptar la lógica causal del Programa.	1. Aplicar la Metodología de Marco Lógico para la configuración de la MIR. 2. Elaborar la Cadena de Resultados del Programa.	Secretaría Particular	jun-18	El Programa se apropiará de su lógica causal.	MIR con su lógica causal, elaboración de MIR con metodología
2	Realizar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) específica para cada subprograma del Programa.	1. Elaborar una MIR para cada subprograma	Secretaría Particular	jun-18	El Programa contará con una MIR para cada subprograma.	MIR con su lógica causal, elaboración de MIR con metodología
3	Desarrollar un documento que establezca los objetivos, procedimientos y criterios del Programa cuando este no se asocia al Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.	1. Documentar los objetivos, procedimientos y criterios particulares del Programa.	Concepción social/ Dirección operativa/ Secretaría particular	jun-18	El Programa contará la definición de sus objetivos, procedimientos y criterios particulares.	El Programa contará la definición de sus objetivos, procedimientos y criterios particulares
4	Incorporar indicadores relevantes, adecuados, claros y monitoreables, que aporten elementos para medir los resultados del Programa, sobre todo al nivel del Fin y Propósito.	1. Construir los indicadores.	Secretaría particular	jun-18	El Programa monitorerá sus resultados a partir de sus indicadores.	Redefinir indicador del fin en nuestra Matriz de Indicadores de Resultados
5	Incorporar supuestos externos al control de los responsables del Programa y a partir de ellos identificar los principales hitos de riesgo del logro de sus resultados.	1. Desarrollar un análisis de los riesgos asociados a la operación del Programa	Concepción social/ Dirección operativa/ Secretaría particular	jun-18	El Programa identificará y mitigará los riesgos asociados a su operación.	Modificación supuestos MIR 2018, tabla de identificación de riesgos por programa
6	Recabar información relacionada con el avance y logro de los resultados del Programa	1. Alimentar los indicadores y conformar bases de datos con los valores.	Secretaría particular	jun-18	El Programa conocerá y difundirá sus resultados.	Enlace para consulta resultados en Planeación, transparencia y página web.
7	Cuantificar o al menos estimar las poblaciones potencial y objetivo del Programa en el estado.	1. Cuantificar a las poblaciones potencial y objetivo	Secretaría particular	jun-18	El Programa conocerá a sus poblaciones potencial y objetivo.	Estimar por modalidad población potencial y objetivo en rezago habitacional.

Formato oficial emitido por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap), para el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.